REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Arauca, 24 de diciembre del 2025

Doctora
MARITZA CASALLAS DELGADO
Delegada Departamental Arauca
Encargada de los Dos Despachos
Ciudad.

Ref: Respuesta a su comunicación de Designación de Comité Evaluador Interadministrativo (Jurídico - Técnico - Económico) del proceso MC 01 de 2025 FRR **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.**

Respetada Delegada, cordial saludo

En cumplimiento a la comunicación de la referencia, para su conocimiento y fines administrativos pertinentes, comedidamente remitimos a su Despacho Informe del Comité Evaluador Interadministrativo (Jurídico - Técnico - Económico) del proceso MC 01 de 2025 FRR, selección Mínima Cuantía (Decreto No. 1082 DE 2015) de la Registraduría Nacional del Estado Civil en la Delegación de Arauca, el cual tiene por objeto: "**Contratar la adquisición y puesta en sitio de equipos de aire acondicionado para la Delegación Departamental de Arauca y las sedes en las que se prestan los servicios de la RNEC conforme a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad".**

1. De acuerdo al informe de evaluación de fecha diciembre 19 de 2025 y teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones, el Comité evaluador en cumplimiento de su deber, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato al oferente **YULTOR SAS ZESE.** con NIT. No 901594593-2, representado legalmente por TOMAS RIZO LARIOS identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. No. 1.048.994.572, quien **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos de conformidad con la Invitación Pública del presente proceso de selección**.**

Atentamente,

MARIO GREGORIO MARIN MUJICA
Técnico Administrativo
Aspectos técnicos

JAIRO FEDERICO FLOREZ VEGA
Auxiliar Administrativo
Aspectos financieros

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MARIA JOSE PADILLA AVILA
Registrador Auxiliar de Arauca
Aspectos Jurídicos